

fiscal. para que en vista de todo vuelva  
va a aquel supremo tribunal lo que  
mas fuere de su Real agrado acuda  
sin se puede devolver a su Señoría  
el expediente original por será quien  
privatibamente le corresponde la se-  
cucion y practica de esta diligencia: Qu  
e quanto me parece y seme ofrece  
informar á V. S. en el asunto para  
que en su inteligencia delvaxé lo que  
fuzque mas acertado. Lorca y No  
viembre mebe de mil setecientos  
noventa y uno = Don Luis Herman  
dez = Silverio Perez Mendiviña  
Escrivano del Rey nuestro Señor y  
maior del Ayuntamiento de esta  
M. N. y L. Ciudad de Lorca Doyfe  
como en el cavildo celebrado enes



